

CITACIÓN Nº 295

Montevideo, 2 de mayo de 2014.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 6 de mayo, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

- 1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- Ex Presidente del Gobierno Español Adolfo Suárez. (Homenaje). (Exposición del señor Representante Nacional Jaime Mario Trobo por el término de veinte minutos).
- 3º.- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenta del Plata (FONPLATA). (Autorización al Gobierno de la República a suscribir el aumento general de los recursos de capital y aprobación de modificaciones al Convenio Constitutivo del referido organismo). (Carp. 2771/014). (Informado). Rep. 1341 y Anexo I
- 4º.- Decisión WT/L/641 del Consejo General de la OMC, por la cual se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionado con el Comercio. (Aprobación). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Carp. 1836/012). (Informado). Rep. 976 y Anexos I a IV
- 5º.- Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur. (Aprobación). (Carp. 2748/014). (Informado). Rep. 1327 y Anexo I
- 6º.- Acuerdo con la República Federativa del Brasil sobre Residencia Permanente con el Objetivo de Alcanzar la Libre Circulación de Personas. (Aprobación). (Carp. 2769/014). (Informado). Rep. 1339 y Anexo I
- 7º.- Acuerdo Marco de Comercio y Cooperación Económica entre el Mercosur y la Organización para la Liberación de Palestina, en nombre de la Autoridad Nacional Palestina. (Aprobación). (Carp. 2770/014). (Informado). Rep. 1340 y Anexo I
- 8º.- Capital Nacional de las Piedras Preciosas y Semipreciosas, Amatistas y Ágatas. (Declaración a la ciudad capital del departamento de Artigas). (Carp. 353/010). (Informado). Rep. 361 y Anexo I
- 9º.- Maestra María Catalina Hernández Gómez. (Designación a la Escuela Nº 6 de Pueblo Belén, departamento de Salto). (Carp. 1253/011). (Informado). Rep. 740 y Anexo I

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
Secretarios
--o0o--

Se distribuye con esta citación:

Rep. 1343.- Capital Nacional del Cooperativismo. (Se declara a la ciudad de Salto).

Anexo I al Rep. 25.- Maestro José González Sena. (Designación a la Escuela N° 42 de Parallé, departamento de Rocha). (Informe).

Anexo I al Rep. 361.- Capital Nacional de las Piedras Preciosas y Semipreciosas, Amatis-tas y Ágatas. (Declaración a la ciudad capital del departamento de Artigas). (Informe).

Anexo I al Rep. 740.- Maestra María Catalina Hernández Gómez. (Designación a la Es-cuela N° 6 de Pueblo Belén, departamento de Salto). (Informe).

Anexo I al Rep. 1327.- Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mer-cosur. (Aprobación). (Informe).

Anexo I al Rep. 1339.- Acuerdo con la República Federativa del Brasil sobre Residencia Permanente con el Objetivo de Alcanzar la Libre Circulación de Personas. (Aprobación). (Informe).

Anexo I al Rep. 1340.- Acuerdo Marco de Comercio y Cooperación Económica entre el Mercosur y la Organización para la Liberación de Palestina, en nombre de la Autoridad Nacional Palestina. (Aprobación). (Infor-me).

Anexo I al Rep. 1341.- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). (Autorización al Gobierno de la República a suscri-bir el aumento general de los recursos de capital y aprobación de modificaciones al Convenio Constitutivo del referido organismo). (Informe).

Anexo IV al Rep. 976.- Decisión WT/L/641 del Consejo General de la OMC, por la cual se enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio. (Aprobación). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Informe).

Diarios de Sesiones Nos. 3915 a 3918.

Se distribuyó por correo electrónico con fecha 10 de abril:

Circular de Secretaría N° 138.

Se distribuyó por correo electrónico con fecha 25 de abril:

Circular de Secretaría N° 139.

==/==